|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| TIEMPO CLIMA AGUA | Organización Meteorológica Mundial  **COMISIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS, HIDROLÓGICOS Y MEDIOAMBIENTALES CONEXOS**  **Segunda reunión** Ginebra, 17 a 21 de octubre de 2022 | **SERCOM-2/Doc. 11.1** |
| Presentado por: grupos de gestión de las comisiones técnicas  6.IX.2022  **VERSIÓN 1** |

**PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN DE LAS RESOLUCIONES,   
LAS DECISIONES Y LAS RECOMENDACIONES ANTERIORES**

**PUNTO 11.1: Examen de las resoluciones, las decisiones   
y las recomendaciones dimanantes de las estructuras de las anteriores comisiones técnicas**

# EXAMEN DE LAS RESOLUCIONES Y LAS RECOMENDACIONES DIMANANTES DE LAS ESTRUCTURAS DE LAS ANTERIORES COMISIoNes técnicas

|  |
| --- |
| **RESumEN** |
| **Documento presentado por:** Grupo de Gestión de la SERCOM, juntamente con el Grupo de Gestión de la INFCOM.  **Objetivo estratégico para 2020-2023:** 5.1 — Optimización de la estructura de los órganos integrantes de la Organización Meteorológica Mundial en favor de procesos de adopción de decisiones más eficaces.  **Consecuencias financieras y administrativas:** Dentro de los parámetros del Plan Estratégico y del Plan de Funcionamiento para 2020-2023.  **Principales encargados de la ejecución:** SERCOM e INFCOM.  **Cronograma:** 2022-2023.  **Medida prevista:** Aprobar el proyecto de Recomendación 11.1/1. |

# CONSIDERAcIONeS GENERALES

### Introducción: Examen de los informes de las anteriores comisiones técnicas por parte del Congreso Meteorológico Mundial o el Consejo Ejecutivo

1. El Decimoctavo Congreso Meteorológico Mundial (2019), que estableció la Comisión   
   de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos y Medioambientales Conexos (SERCOM) y la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información (INFCOM) mediante la [Resolución 7 (Cg-18)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=9847#page=45) — Establecimiento de las comisiones técnicas de la Organización Meteorológica Mundial para el decimoctavo período financiero, también tomó nota de los informes de la decimosexta reunión de la Comisión de Meteorología Aeronáutica (CMAe) ([Resolución 27 (Cg-18)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=9847#page=122) — Informe de la decimosexta reunión de la Comisión de Meteorología Aeronáutica), la decimoséptima reunión de la Comisión de Meteorología Agrícola (CMAg) ([Resolución 18 (Cg-18)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=9847#page=99) — Contribuciones de la Organización Meteorológica Mundial al suministro de información y la prestación de servicios de meteorología agrícola), la decimoséptima reunión de la Comisión de Climatología (CCl) ([Resolución 20 (Cg-18)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=9847#page=102) — Contribuciones de la Organización Meteorológica Mundial al suministro de información y la prestación de servicios climáticos en apoyo a la formulación de políticas y la adopción de decisiones), la reunión extraordinaria de la Comisión de Hidrología (CHi) ([Resolución 24 (Cg‑18)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=9847#page=111) — Visión, estrategia y arreglos organizativos relativos a la hidrología y los recursos hídricos en la Organización Meteorológica Mundial) y la decimoséptima reunión de la Comisión de Instrumentos y Métodos de Observación (CIMO) ([Resolución 43 (Cg-18)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=9847#page=171) — Informe de la decimoséptima reunión de la Comisión de Instrumentos y Métodos de Observación), incluidas las resoluciones aprobadas en esas reuniones y las resoluciones anteriores cuya vigencia se había confirmado. Las recomendaciones de la decimoséptima reunión de la Comisión de Ciencias Atmosféricas (CCA) se examinaron en el marco de resoluciones individuales.
2. Anteriormente, la 70ª reunión del Consejo Ejecutivo (2018) había examinado el informe de la quinta reunión de la Comisión Técnica Mixta OMM/COI sobre Oceanografía y Meteorología Marina (CMOMM) ([Resolución 10 (EC-70)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=5178#page=40) — Informe de la Comisión Técnica Mixta OMM/COI sobre Oceanografía y Meteorología Marina en su quinta reunión), así como las recomendaciones de la CCl ([Resolución 5 (EC-70)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=5178#page=23) — Recomendaciones de la Comisión de Climatología en su decimoséptima reunión) y de la decimoséptima reunión de la CMAg ([Resolución 14 (EC-70)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=5178#page=45) — Recomendaciones formuladas por la Comisión de Meteorología Agrícola en su decimoséptima reunión). Las recomendaciones de la decimosexta reunión de la Comisión de Sistemas Básicos (CSB) se examinaron en el marco de resoluciones individuales.

### Equipo de Transición establecido por el Congreso Meteorológico Mundial y traspaso de funciones y actividades de las anteriores comisiones técnicas a las nuevas comisiones técnicas

1. El Congreso, en virtud de la [Resolución 7 (Cg-18)](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=9847#page=45), encomendó a un Equipo de Transición[[1]](#footnote-1) la labor de asegurar, entre otras cosas, la transición ordenada de las funciones normativas de las comisiones técnicas activas durante el decimoséptimo periodo financiero, así como la incorporación efectiva de su trabajo y de las prestaciones que sean pertinentes para las prioridades definidas en el Plan Estratégico, a las nuevas estructuras. Sin embargo, no se precisó en qué situación quedaban las resoluciones aún vigentes de las anteriores comisiones técnicas. El Equipo de Transición no pudo completar una tarea tan detallada, no solo a causa de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, sino también por la imperiosa necesidad de poner en marcha las nuevas comisiones y sus subestructuras y de elaborar y aplicar su programa de trabajo con arreglo al Plan Estratégico para 2020-2023 y las ulteriores directrices formuladas por el Congreso Meteorológico Mundial y el Consejo Ejecutivo.

### Orientación del Consejo Ejecutivo

1. El Consejo Ejecutivo, a través de la [Resolución 8 (EC-75)](https://meetings.wmo.int/EC-75/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/EC-75/Spanish/2.%20VERSI%C3%93N%20PROVISIONAL%20DEL%20INFORME%20(Documentos%20aprobados)/EC-75-d08-REVIEW-OF-PAST-RESOLUTIONS-approved_es.docx&action=default) — Examen de las resoluciones y las decisiones anteriores del Consejo Ejecutivo, solicitó a las comisiones técnicas que emprendieran un examen de las resoluciones de las anteriores comisiones técnicas y su correspondiente consolidación, así como un examen periódico de sus resoluciones y decisiones en vigor, y que informaran a la 76ª reunión del Consejo Ejecutivo de los progresos realizados al respecto.

### Derogación de las resoluciones y las recomendaciones de las anteriores comisiones técnicas

1. El Grupo de Gestión de la SERCOM, junto con el Grupo de Gestión de la INFCOM, ha elaborado el documento [SERCOM-2/INF. 11.1](https://meetings.wmo.int/SERCOM-2/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx) a fin de dar respuesta a la solicitud del Consejo Ejecutivo destinada a la Comisión para que esta adopte medidas relativas a las resoluciones de las anteriores comisiones técnicas que le atañan. En dicho documento:

a) se enumeran las resoluciones y las recomendaciones aprobadas por las últimas reuniones de las estructuras de las anteriores comisiones técnicas, incluidas las resoluciones y las recomendaciones anteriores que se mantienen en vigor y que son pertinentes para las actuales comisiones técnicas;

b) se especifican las resoluciones totalmente aplicadas o que han sido sustituidas por otros instrumentos, así como las recomendaciones aceptadas;

c) se especifican las resoluciones integradas total o parcialmente en instrumentos de la SERCOM o la INFCOM, o en instrumentos de otros órganos de la OMM;

d) se especifican las resoluciones a las que debe darse cumplimiento, si las hubiere, entre otras cosas, mediante la integración de la parte de su contenido que sea pertinente en las resoluciones consolidadas del Congreso que se someterán a la consideración del Decimonoveno Congreso Meteorológico Mundial.

1. En vista de lo que antecede, el presente documento contiene un proyecto de recomendación con el que la INFCOM, mediante una decisión, deberá convenir. Este se presentará al Congreso por conducto del Consejo Ejecutivo, y supondrá la derogación de todas las resoluciones y las recomendaciones de las anteriores comisiones técnicas.

### Medida prevista

1. Se invita a la Comisión a aprobar el [proyecto de Recomendación 11.1/1 (SERCOM-2)](#Proyecto_Recomendacion).

# PROYECTO DE RECOMENDACIÓN

## Proyecto de Recomendación 11.1/1 (SERCOM-2)

## Examen de las resoluciones y las recomendaciones dimanantes de las estructuras de las anteriores comisiones técnicas

LA COMISIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS, HIDROLÓGICOS Y MEDIOAMBIENTALES CONEXOS (SERCOM),

**Recordando** la [Resolución 8 (EC-75)](https://meetings.wmo.int/EC-75/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/EC-75/Spanish/2.%20VERSI%C3%93N%20PROVISIONAL%20DEL%20INFORME%20(Documentos%20aprobados)/EC-75-d08-REVIEW-OF-PAST-RESOLUTIONS-approved_es.docx&action=default) — Examen de las resoluciones y las decisiones anteriores del Consejo Ejecutivo,

**Habiendo examinado** los documentos [SERCOM-2/Doc. 11.1](#Documento) y [SERCOM-2/INF. 11.1](https://meetings.wmo.int/SERCOM-2/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx),

**Considerando** que todas las resoluciones y las recomendaciones de las comisiones técnicas activas durante el decimoséptimo período financiero que estaban en vigor en el momento de establecerse las comisiones técnicas para el decimoctavo período financiero han sido aplicadas o bien se han integrado en los programas de trabajo de las actuales comisiones,

**Recomienda** al Consejo Ejecutivo que, mediante el proyecto de recomendación que figura en el [anexo](#AnexoRecomendación) a la presente recomendación, presente una recomendación al Congreso Meteorológico Mundial para que derogue las resoluciones y las recomendaciones de las comisiones técnicas activas durante el decimoséptimo período financiero;

**Invita** a la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información (INFCOM) a que convenga con la presente recomendación;

**Autoriza** a su presidente a que, en consulta con el presidente de la INFCOM, modifique el proyecto de recomendación en función del examen que la INFCOM haga del mismo, y a que lo presente al Consejo Ejecutivo.

Véase el documento [SERCOM-2/INF. 11.1](https://meetings.wmo.int/SERCOM-2/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx) para obtener más información.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[Anexo: 1](#AnexoRecomendación)

**Anexo al proyecto de Recomendación 11.1/1 (SERCOM-2)**

**Proyecto de Recomendación ##/1 (EC-76)**

**Derogación de las resoluciones y las recomendaciones   
dimanantes de las estructuras de las anteriores comisiones técnicas**

### EL CONSEJO EJECUTIVO,

**Habiendo examinado** la Recomendación 11.1/1 (SERCOM-2) — Examen de las resoluciones y las recomendaciones dimanantes de las estructuras de las anteriores comisiones técnicas, y la Decisión 7.6/1 (INFCOM-2),

**Estando conforme** con la Recomendación 11.1/1 (SERCOM-2),

**Considerando** que todas las resoluciones y las recomendaciones de las comisiones técnicas activas durante el decimoséptimo período financiero que estaban en vigor en el momento de establecerse las comisiones técnicas para el decimoctavo período financiero han sido aplicadas o bien se han integrado en los programas de trabajo de las actuales comisiones,

### Recomienda al Congreso Meteorológico Mundial que derogue las resoluciones y las recomendaciones de las comisiones técnicas activas durante el decimoséptimo período financiero.

Véase el documento EC-76/INF. xx para obtener más información [= SERCOM-2/INF. 11.1].

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. El Equipo de Transición estuvo formado por los presidentes y vicepresidentes de las anteriores comisiones técnicas y de las nuevas comisiones técnicas, los presidentes y vicepresidentes de la Junta de Investigación y de la Asamblea sobre Hidrología y los presidentes de las asociaciones regionales, y estuvo presidido por los presidentes de las nuevas comisiones y el presidente de la Junta de Investigación. El Equipo de Transición celebró una única reunión en Ginebra del 27 al 29 de noviembre de 2019. El informe y las recomendaciones del Equipo de Transición se analizaron en el marco de la primera reunión de la INFCOM y la primera reunión de la SERCOM a fin de que esos órganos pudieran elaborar su primer programa de trabajo. [↑](#footnote-ref-1)